

160345

INFORME COMISARIO

Para los Señores Socios de
EL RACIMO SOCIEDAD ANONIMA PRODUCRACIMO

De mis Consideraciones:

Habiendo sido designada como Comisario Principal , para la revisión de la contabilidad y mas movimientos económicos y financieros.,en cumplimiento de la Ley de Compañías, Art. 321 de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, tengo a bien presentar a ustedes el informe como **COMISARIO DE EL RACIMO SOCIEDAD ANONIMA PRODUCRACIMO** correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008

Debido a la labor por la cual , se ha requerido de mis servicios profesionales, mi trabajo se ha enfocado en la revisión e interpretación general de la contabilidad de la empresa. Debo manifestar que esta ha sido recopilada, analizada y digitada, mediante un sistema de computación el cual me ha permitido definir que la jornalización y legalización de los comprobantes es correcta y se ajusta a procedimientos de general aceptación

De la revisión del movimiento económico de la Empresa, y de los resultados obtenidos en los Estados Financieros, que corresponden a este ejercicio económico del año 2008, se desprende que existe cumplimiento de las normas contables, así como total acatamiento de las disposiciones legales y reglamentarias

La Empresa **EL RACIMO SOCIEDAD ANONIMA PRODUCRACIMO** no ha tenido movimiento alguno en este periodo económico del año 2008 por tal motivo no refleja utilidad alguna.

La Gerencia con el cumplimiento de las normas reglamentarias y con la ayuda del personal administrativo y de producción se ha obtenido las utilidades respectivas.

Existe un adecuado control interno que es aplicado por Gerencia General.

Cualquier aclaración que se requiera adicionalmente será proporcionada en cuanto se me solicite.

Atentamente

Gloria Sepalasecano
ECON. GLORIA SEPALECANO
COMISARIO

